HAP/NFR/mmc.-

VALLENAR, 01 de junio del 2010

DECRETO EXENTO N° ___3496_/

VISTOS:

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 816 de Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- 1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-98-L110 "Mueble para proyecto intervenciones de apoyo al desarrollo infantil", que adjudica dicha compra a **Alvaro Perez Fuenzalida, RUT 4.502.341-9** por la suma de \$ 1.214.000.- mas IVA.
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,
- 3ª.- Dicho valor será imputado a Cuenta Complementarias, Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA WALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DIRECTOR DE DMINISTRACION **HUGØ A\$TORGA PIZARRO** ANCY FARFAN RIVEROS Y FINANZAS DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS SECRETARIA MUNICIPAL **DISTRIBUCIÓN:** Dirección Adm y Finanzas Dirección de Control Archivo Oficina de Partes